



Advierten morenistas: reforma judicial no es revisable

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió ayer que la reforma constitucional el Poder Judicial no es ni impugnabile ni revisable ni suspendible por medio alguno de control judicial.

Así lo ha aceptado el propio Poder Judicial en el pasado, agregó en un comunicado, cuando se impugnaban reformas constitucionales.

Indicó que las modificaciones no son impugnables por dos razones: una, porque la Constitución nunca es contradictoria consigo misma.

Y la segunda, porque "ningún órgano de un Poder constituido, como un juzgado de distrito o incluso la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede estar por encima y anular las decisiones que toma el órgano revisor de la Constitución y a quien nuestra Carta Magna encomienda esa función".

De acuerdo con los diputados morenistas, cuidar el sistema democrático es aceptar el cambio constitucional por los métodos que la propia Constitución establece.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/10/21/advierten-morenistas-reforma-judicial-no-es-revisable-nacional/>